

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-276



Fecha de ingreso: 25-01-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-02-2024

Folio: 2024-276

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y 3 ADOSADOS.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 23.00 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 7.50 X 5.00 M. DE ALTO,
3 ADOSADOS DE 6.05 X 1.23 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 01-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-103-001-00001-00-0000

Propietario: ARRENDAMIENTOS Y AVERIG S.A DE C.V

Domicilio: BLVD ANTONIO ORTIZ MENA 1404 COLONIA SAN FELIPE II

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	8,142.75
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	4,994.22
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	651.42
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	651.42
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	651.42
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 24,862.53

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1953 JULIO ERNESTO AVAREZ SANCHEZ / ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 02-02-2024 11:21:17

Usuario:

Dirección: null

302c021462a21db4002c46a5b42031d0c305c3a4be64a107021415ffb7de823b34c3dd3efd3bc204031288574d70